

COMPAÑIA DE TRADICION TROPICAL COTSA S.A.

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

A los Señores Accionistas:

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2019, de conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías.

1. Metas y Objetivos.- Se logró alcanzar a cumplir las metas y objetivos establecidos por la compañía en este periodo.
2. Cumplimiento de Disposiciones.- En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según los establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumpliendo a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Aspectos Operacionales.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía, son iguales al del libro mayor y libros auxiliares de contabilidad, las misma se encuentran registradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptados en el Ecuador y aquellas normas legales y contables que son establecidas por el S.R.I y por la Superintendente de Compañías.
 - a. La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor.
 - b. El control interno de la Compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para que las distintas áreas sean cada vez eficientes.
4. En lo que hace relación a las obligaciones la empresa cumplió con sus compromisos de pagos, con los bancos, proveedores y tributarios.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,



SR. NORBERTO MOSQUERA CHAVEZ
GERENTE GENERAL